

Expediente: 81/20

Carátula: BARRAZA GREGORIO TEODORO Y OTRO C/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AGUERO, MARIO ALBERTO (FALLECIDO)-ACTOR
20260292081 - BARRAZA, GREGORIO TEODORO-ACTOR
20132789356 - ATANOR SCA, -DEMANDADO
90000000000 - HEREDEROS DE AGUERO MARIO ALBERTO, -ACTOR
20260292081 - AGÜERO, MARIO ALBERTO-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - MALDONADO, ANTONIA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - AGUERO, ANDREA LORENA-HEREDERO DEL ACTOR
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-EX-APODERADO
20102209053 - COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION SA, -DEMANDADO
20260292081 - GONZALEZ, ANIBAL GABRIEL-POR DERECHO PROPIO
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20132789356 - ANDREOZZI, German Adolfo-POR DERECHO PROPIO
20102209053 - ARGOTA, JULIO MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 81/20



H105016084678

JUICIO: BARRAZA GREGORIO TEODORO Y OTRO c/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 81/20. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026

A la presentación efectuada el 03/03/2026 por el letrado Julio Manuel Argota, por la parte demandada:

Por presentado el memorial de agravios en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede. Vista a la parte actora por el término de CINCO DÍAS (conforme artículo 130 del CPL). Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC). AM

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.